|  |
| --- |
| **Convocatoria vinculación como estímulo a estudiantes** |
| Código del proyecto | **INV-ING-3491** |
| Título del proyecto | Sistema basado en internet de las cosas para la captura, monitoreo y análisis de bioseñales para la atención en casa en tiempos de emergencia sanitaria |
| Nombre completo del investigador | Leonardo Juan Ramírez López |
| Tipo de vinculación | Auxiliar de investigación de pregrado (Dos cupos) |
| **Perfil del estudiante** |
| Estudiante activo\* del Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones de la UMNG con buen desempeño académico. Deber demostrar evidencias de participación en los semilleros de investigación del Grupo TIGUM o Trabajo de Grado vinculado a la línea de investigación. Con capacidad para realizar trabajo autónomo y en equipo. |
| **Requisitos mínimos exigibles** |
| 1. Entregar un documento escrito del postulante indicando el compromiso de trabajar en la línea de Investigación del proyecto que lo vincula, bajo la dirección del investigador principal del proyecto o un coinvestigador del mismo. Esta presentación debe ser avalada por la Dirección del Programa y la Decanatura respectiva.2. Los estudiantes inscritos en segundo semestre o superior de un programa de pregrado en la Universidad Militar Nueva Granada deben certificar un promedio del último semestre cursado igual o superior a tres punto tres (3.3/5.0).3. No tener vínculo laboral ni de prestación de servicios con la Universidad Militar Nueva Granada, ni llegar a recibir doble estímulo como auxiliar de investigación. No recibir ningún otro tipo de estímulo correspondiente a las modalidades para la participación o vinculación de personal en actividades de investigación. |
| **Estímulo Económico** (El establecido en la Resolución 1811 de 25 de mayo de 2018) |
| **Formación académica** |
| Título profesional | NA |
| PGA | 3.3 |
| Título posgrado | NA |
| PGA | NA |
| Experiencia profesional | NA |
| **Plan de formación** | **Fechas** |
| Participar en la aplicación de la metodología propuesta | Septiembre a febrero de 2021 |
| Apoyar las actividades logísticas del proyecto | Septiembre a febrero de 2021 |
| Soportar la búsqueda bibliográfica de información científica | Septiembre a febrero de 2021 |
| Apoyo en la divulgación de los resultados del proyecto | Septiembre a febrero de 2021 |
| Participar en los cursos de formación o actividades | Septiembre a febrero de 2021 |
| destinadas a fortalecer sus competencias investigativas. Septiembre a febrero de 2021 | Septiembre a febrero de 2021 |
| Presentar un Informe final en que se evidencien losavances y los aportes del auxiliar al proyecto deinvestigación, avalado por el investigadorprincipal del proyecto | Febrero de 2021 |
| **Procedimiento convocatoria** |
| Publicación de la convocatoria | Julio 30 de 2021 |
| Entrega de documentación | Desde las 00:00 de julio 30 hasta las 23:59 de agosto 2 de 2021.La documentación deberá ser remitida al correo tigum@unimilitar.edu.co en formato PDF y una vez se normalicen las actividades presenciales en la universidad deberá entregar la documentación física en: Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque E, Piso 1, Programa de Ingeniería en Telecomunicaciones |
| Verificación de la documentación registrada | Agosto 3 de 2021 |
| Publicación de resultados | Agosto 4 de 2021 |
| **Documentación**  |
| Los siguientes documentos deben entregarse completos al correo tigum@unimilitar.edu.co como un único archivo en formato PDF en el orden que se relaciona a continuación. En el asunto del correo indicar:Convocatoria Auxiliar Investigación INV-ING-3491 + Nombre del aspirante.1. Certificado actual de estudio del programa de Medicina o Ingeniería en Telecomunicaciones que está cursando en la UMNG, en el que indique su calidad de estudiante activo y el PGA. Puede ser el expedido por Registro Académico o el reporte de Univex suministrado directamente por la dirección del programa académico.2. Carta de presentación del candidato (intención de participar, compromiso e interés de vincularse al proyecto de investigación INV-ING-3491), y declaración de inexistencia de vínculo laboral o de prestación de servicios con la UMNG ni de recibir doble estímulo como auxiliar de investigación o cualquier otro tipo de vinculación en investigación durante el año 2021.3. Copia de la cédula de ciudadanía o documento de identificación4. Manifestación escrita indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto bajo la dirección del investigador principal y/o del co-investigador con una disponibilidad de 6 horas a la semana, y que la labor como auxiliar de investigación de pregrado no interfiere o afecta negativamente el normal desarrollo de su actividad académica en el programa que cursa, debidamente avalado por la Dirección del Programa y la Decanatura.5. Soportes de producción académica, si los hubiera. |
| **Criterios de evaluación** |
| **Requisitos** | **Criterios de clasificación** | **Calificación cualitativa** |
| **De Habilitación** | **Documentación a presentar:**El interesado debe presentar TODOS los documentos exigidos en la Resolución 1811 de 2018. |  |
| **Perfil:**El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.. |  |
| **Requisitos mínimos:** El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. |  |
| **Criterios de Desempate** |
| **Criterio 1:** Número de productos derivados de participar en investigación (por ejemplo, PIC, artículos, ponencias, otros) |
| **Criterio 2:** Promedio General Acumulado |

\*Estudiante activo: acorde al reglamento estudiantil vigente.